

Designan miembro y Presidente del Directorio del INDECOPI

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 255-2010-PCM

Lima, 20 de setiembre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 248-2006-PCM, se designó al señor Jaime Thorne León como miembro del Directorio del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI, en representación de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el referido funcionario ha presentado renuncia al cargo; por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente, debiendo designarse a la persona que desempeñará dicho cargo público;

De conformidad con lo dispuesto en las Leyes N°s. 27594 y 29158; y, en el Decreto Legislativo N° 1033;

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, con eficacia anticipada al 14 de setiembre de 2010, la renuncia formulada por el señor Jaime Thorne León como miembro del Directorio y Presidente del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI, en representación de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al señor Eduardo Maximiliano Antonio de la Piedra Higuera como miembro del Directorio del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI, en representación de la Presidencia del Consejo de Ministros, quien a su vez lo presidirá.

Artículo 3°.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
Presidente del Consejo de Ministros
y Ministro de Educación

546117-3

AGRICULTURA

Designan Viceministro de Agricultura

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 015-2010-AG

Lima, 20 de setiembre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 008-2010-AG se designó al señor Francisco Marcelino Palomino García como Viceministro de Agricultura;

Que, el mencionado funcionario ha presentado su renuncia al cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el señor Francisco Marcelino Palomino García al cargo de Viceministro de Agricultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, al señor LUIS FELIPE SANCHEZ ARAUJO como Viceministro de Agricultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

RAFAEL QUEVEDO FLORES
Ministro de Agricultura

546119-1

Designan Jefe de la Autoridad Nacional del Agua

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 016-2010-AG

Lima, 20 de setiembre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 007-2010-AG se designó al señor Javier Francisco Carrasco Aguilar como Jefe de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, el mencionado funcionario ha presentado su renuncia al cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el señor Javier Francisco Carrasco Aguilar al cargo de Jefe de la Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, al señor CARLOS JAVIER PAGADOR MOYA en el cargo de Jefe de la Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

RAFAEL QUEVEDO FLORES
Ministro de Agricultura

546119-2

COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Modifican el Plan Anual de Promoción y Desarrollo Turístico Nacional para el año 2010

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 175-2010-MINCETURDM

Lima, 14 de setiembre de 2010